

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN HUAQUILLAS CELEBRADA EL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Interviene el Ab. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: En la ciudad de Huaquillas Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, siendo hoy Jueves 05 de septiembre del año dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas con once minutos, doy por instalada esta sesión de ordinaria, señor secretario tenga la bondad de dar lectura el orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, muy buenas tardes con todos los presentes, señora y señores concejales, jefes departamentales, tomando en consideración la respectiva convocatoria sesión ordinaria número 50 del Concejo Municipal del cantón Huaquillas pongo a su conocimiento que mediante el de acuerdo al Art. 316 numeral 2 del COOTAD en concordancia con el Art. 28, inciso segundo y el Art. 38 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Huaquillas tendrá en lugar en la Ciudadela Extensión Manuel Aguirre 2, callejón S/N entre 24 de diciembre y Cueva de los Tallos del cantón Huaquillas, (Por disposición del señor Alcaldey con sustento en el inciso 2 del Art. 28 de la Ordenanza Sustitutiva de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Huaquillas, y en base al requerimiento-motivado y razonablemente aceptable de los moradores de la ciudadela Extensión Manuel Aguirre 2, conforme al documento adjunta-trámite N° 2558) para el día jueves 05 de septiembre del 2024, a partir de las 16h00 pm.

Hasta ahí mi intervención.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchísimas gracias señor secretario puede continuar:

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, cabe mencionar a todos los presentes que con fecha dos de septiembre de dos mil y cuatro, a eso de las diecisiete horas se ha presentado secretaria general del GAD Huaquillas una petición por parte de la señora María Alucinas Zapata Encarnación quien en base al sustento normativo del artículo treinta de la silla vacía con respecto a la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas y demás articulado fundamentado ha solicitado señor alcalde se concede el uso de la silla vacía relacionado con el conocimiento y aprobación en segundo debate del proyecto de ordenanza reformativo a la ordenanza regularización de la Ciudadela Manuel Aguirre Extensión 2, de las cuales se proveído por parte de secretaría general con la venia del señor alcalde comunicado con fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro vigente oficio 269CG-2024 guion a la señora María Gustina Zapata Encarnación quien indica lo siguiente: hago propia la oportunidad para manifestando que debidamente autorizado por señor alcalde de

conformidad con lo que está en el Art. 121 del código orgánico administrativo y a su juicio de ellas dos de septiembre del dos mil veinticuatro, debo manifestar en la aceptación es un petitorio consecuentemente si y pueda presentar en la convocatoria respectiva, sesión ordinaria del concejo municipal conforme estamos presentes, esa es la notificación que se ha realizado señor alcalde y para lo cual pongo conocimiento que se encuentra presente la persona que requerido de la silla vacía como es la señora María Gustina Zapata Encarnación con número de cédula 0704301555 eso pongo a su conocimiento señor Alcalde.

Interviene el Ab. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: ¿Tiene todos los requisitos necesarios para que asuma el rol ocupar la silla vacía?

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: señor alcalde en mi calidad de secretario general y del Concejo Municipal que una vez revisada la respectiva documentación en la cual se ha sustentado por requerimiento pertinente ha cumplido con la normativa vigente por tanto se ha autorizado que pueden estar presente con respecto al punto tres que es conocimiento y aprobación a uno de los del debate del proyecto de ordenanza formato a la ordenanza de regularización de la Extensión de la ciudadela Manuel Aguirre 2.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: muchísimas gracias señor secretario siempre cumpliendo con la constitución y con el COOTAD y con el pedido de la ciudadanía en cada tratamiento algún tema en una ciudadela está la libertad algún dirigente de un gremio de solicitar silla vacía y nosotros estábamos en obligación legal de dar paso y esa representación a cada uno de los sectores más señor secretario siempre que tomar en cuenta en cada sesión del Consejo cuando tengamos que tratar temas de la ciudad de sigamos manteniendo esta comunicación directa con los gremios en territorio para que la compañera asuma el rol de la silla vacía haciéndole o comunicándole que tiene en este punto del tema a tratar tiene voz y voto.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias señor alcalde una vez cumplido las formalidades que establece la ley en su momento oportuno se hará intervenir a la señora Zapata Encarnación María Agustina.

DESARROLLO

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchas gracias señor secretario, proceda con el ordena dar lectura del orden del día:

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con

su venia señor alcalde indicando que el orden del día consta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
2. ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA PETICIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA LADY YOMAIRA VASCONEZ ORDOÑEZ EN LA QUE SOLICITAN EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA PARROQUIA: MILTON REYES, CIUDADELA MILTON REYES, CALLES SANTA ROSA Y BALSAS (ESQUINA), ZONA: 04, SECTOR: 02; MANZANA: 066, PREDIO: 001, CLAVE ACTUAL DE CATASTRO: 070705004020660010001, ÁREA DE TERRENO: 1.05.00 M2; AVALUÓ DE CONSTRUCCIÓN USD \$ 7.900,69; AVALÚO TOTAL USD \$ 9.479,83.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN DE LA CIUDADELA EXTENSIÓN MANUEL AGUIRRE 2.
4. CLAUSURA.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchísimas gracias queda consideración de ustedes señores concejales, de acuerdo al artículo 318 que dice una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado únicamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, queda consideración de ustedes, señor secretario para que someta votación al orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, indicando a los presentes que se va a realizar la respectiva votación para la aprobación del orden del día. Para ello consulto: Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, a favor; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, a favor; Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásquez, a favor; Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, a favor; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui, a favor; Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, a favor.

Una vez constatada la respectiva votación, señor alcalde, la misma que se puede evidenciar y de manera unánime que todos han votado a favor, por tanto, el concejo resuelve: **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO DE MANERA INICIAL.**

Hasta ahí mi intervención.

Interviene el Ab. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: Muchas gracias, continuamos con la constatación del quórum como primer punto del orden del día.

CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: para ello hago conocer que se va a hacer la respectiva toma de asistencia: al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, presente; Sr. Exar Novarino Ludeña Infante, presente; Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásquez, presente; Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo, presente; Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui presente; Abg. Luis Florencio Fárez Reinoso, presente.

Señor alcalde una vez escuchada la respectiva asistencia, contamos con el quorum reglamentario y establecido para la presente sesión ordinaria, hasta ahí mi intervención señor alcalde.

Interviene el Sr. Luis Florencio Fárez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: muchas gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto:

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde, siguiente punto a tratar:

2. ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA PETICIÓN REALIZADA POR LA SEÑORA LADY YOMAIRA VÁSQUEZ ORDOÑEZ EN LA QUE SOLICITA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA PARROQUIA: MILTON REYES, CIUDADELA MILTON REYES, CALLES SANTA ROSA Y BALSAS (ESQUINA), ZONA: 04, SECTOR: 02; MANZANA: 066, PREDIO: 001, CLAVE ACTUAL DE CATASTRO: 070705004020660010001, ÁREA DE TERRENO: 1.05.00 M2; AVALUO DE CONSTRUCCIÓN USD \$ 7.900,69; AVALUO TOTAL USD \$ 9.479,83.

Hasta ahí mi intervención señor alcalde.

Interviene el Sr. Luis Florencio Fárez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: muchas gracias señor secretario queda a consideración de ustedes señores concejales el punto analizar y resolver sobre la petición realizada por la señora Lady Yomaira Vásquez Ordoñez

Interviene el concejal Sr. Marlo Daniel Silva Lalangui: buenas tardes señor alcalde compañeros y compañeras concejales señor secretario, señor jurídico, ciudadanía en general, ciudadanía que nos observan la página oficial del municipio

muy bien señor alcalde como presidente de la Comisión de Terrenos junto con los compañeros Danilo Herrera y la señora Vicealcaldesa Mónica Ramírez ha llegado la petición de la señora Lady Yomaira Vásquez Ordoñez en la cual está sugiriendo lo también el patrimonio donde se iba territorios señor alcalde aquí se está contando las fotografías

de parte de la comisión la cual resolvió y se envió informe al compañero jurídico el cual también ha hecho su informe señor alcalde ya ha sido presentado todo, compañeros concejales para que tengan conocimiento muchísimas gracias

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas: gracias Sr. Concejál Marlon Silva, alguna otra intervención; al no haber ninguna otra intervención someta a votación señor secretario.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: Con su venia señor alcalde: indicando a todos los presentes que se va a realizar la votación para aprobación por establecido en el numeral dos del orden del día para ello consultó al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa su voto por favor: -

Interviene el Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa, buenas tardes con todos señor alcalde con su venia, compañeros concejál, jefes departamentales conforme a la males y realizado por la procuraduría indica en la que concluye que legal y procedente la petición de la Señora Lady Yomaira Vásconez Ordoñez de disponer la cancelación del patrimonio familiar y prohibición de enajenar de acuerdo a la clave catastral, a los informes de planeamiento urbano es la que recomienda solicitada al Consejo que resuelva y basados en los respectivos informes pues y voto es a favor.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias a continuación el señor concejál Exar Novarino Ludeña Infante por favor su voto.

Interviene el señor concejál Exar Novarino Ludeña Infante, con el informe de jurídico y de señor presidente Marlon Silva mi voto es a favor muchas gracias.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias a continuación Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásconez por favor su voto.

Interviene señora concejál Psic. Clin. Veonica Alexandra Nuñez Vasconez, señor alcalde compañeros concejales, distinguidos moradores de hoy la ciudadela Oswaldo Valarezo Lizama y a la distinguida ciudadanía que observan a través de la página oficial del GAD Huaquillas hoy se cumple con el derecho ciudadano de las transmisiones de Concejo en vivo y también públicas muy buenas tardes a todos ustedes con respecto al punto del orden del día me acojo a la recomendación en conclusión de la procuraduría sindica de que es legal y procedente mi voto es a favor.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias, a continuación señor concejál Marlon Daniel Silva Lalangui por favor su voto.

Interviene el Sr. Concejál Marlon Daniel Silva Lalangui: muchas gracias, mi voto a favor

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias a continuación señora Vicealcaldesa Mónica Andrea Ramírez Jaramillo por favor su voto.

Interviene señora Vicealcaldesa Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo muchas gracias señor alcalde, compañeros concejales, compañeros directores estimados moradores de la ciudadela, ciudadanía en general que nos ven a través de la página oficial del GAD Huaquillas muy buenas tardes.

Como representante de la Comisión de Terrenos haciendo uso de la verificación de este predio y también conforme al informe del departamento jurídico que es legal y procedente digo tres a favor muchas gracias.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias a continuación señor Alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso por favor su voto.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: muchas gracias voto a favor.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias señor alcalde una vez rectificadas la respectiva votación en la cual se puede constatar que han votado a favor por tanto el **CONCEJO RESUELVE: “ Aprobar la petición realizada por la Señora Lady Yomaira Vásquez Ordoñez en la que solicita el levantamiento del patrimonio familiar prohibición de enajenar del predio urbano ubicado EN LA PARROQUIA: MILTON REYES, CIUDADELA MILTON REYES, CALLES SANTAROSAY BALSAS (ESQUINA), ZONA: 04, SECTOR: 02; MANZANA: 066, PREDIO: 001, CLAVE ACTUAL DE CATASTRO: 070705004020660010001, ÁREA DE TERRENO: 1.05.00 M2; AVALUÓ DE CONSTRUCCIÓN USD \$ 7.900,69 ; AVALÚO TOTAL USD \$ 9.479,83.”** Hasta allí mi intervención señor alcalde.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: muchísimas gracias señor secretario continuemos con el siguiente orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: por supuesto señor alcalde indicado de todos los presentes que el siguiente punto del orden del día es el número tres **CONOCIMIENTO Y APROBACION EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN DE LA CIUDADELA EXTENSIÓN MANUEL AGUIRRE 2.**

Hasta allí mi intervención señor alcalde.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: muchísimas gracias señor secretario quiero agradecer la presencia de la Dra. Jackelin Camacho y de todo su equipo de mujeres emprendedoras que representan a todos los sectores del cantón Huaquillas bienvenidas a esta sesión de Concejo.

Señores concejales, señor secretario para que la compañera que ha solicitado ocupar la silla vacía toma juramento y nos acompañe en esta sesión de consejo

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: señor alcalde estado dentro del momento procesal de esta sesión ordinaria correspondiente requiero la presidencia de la señora María Gustina Zapata Encarnación, muchas gracias, se detalla con un conocimiento una vez ingresada por parte de la señora María Gustina Zapata Encarnación correspondiente al tema de la silla vacía se hace conocer que también tiene uso y voz y voto para este punto del orden del día en su momento oportuno hasta allí mi intervención señor alcalde.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: muchísimas gracias estimada amiga, compañera de lucha, dirigente de este sector usted puede pedir palabra el momento que usted requiera para trata sobre este punto del orden del día.

Señores concejales queda a conocimiento de ustedes la aprobación segundo debate del **PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN DE LA CIUDADELA EXTENSIÓN MANUEL AGUIRRE 2.**

Interviene el Sr. Concejal Marlon Daniel Silva Lalanqui: señor alcalde con su venia tomo la palabra, buenas tardes nuevamente en este punto del orden del día quiero agradecer primer lugar por el apoyo que nos ha venido brindando aún recuerdo cuando la invitó por primera vez el compañero concejal don Exar Ludeña Infante para ver el tema del cambio de nombre parecía que iba a ser imposible parece, parecía que demoraría años pero cuando uno quiere y tiene voluntad se hace bien las cosas, que quiero felicitar a ese equipo grupo de trabajo que día a día se esfuerza para poder conseguir lo que realmente se han propuesta hace unos cinco seis meses estuvimos aquí en esa primera sesión de Consejo en territorio donde se trata un tema muy importante que es tema de legalización muchas personas vieron bien muchas personas lo vieron mal pero si quiero dejar en claro que el compromiso nuestro fue que ustedes tengan una vida digna porque para ustedes también tiene que llegar la obra porque ustedes también tienen derecho a tener un terreno y decir esto el mío porque también tienen derecho a vivir como todos los moradores de este cantón Huaquillas, gracias a las personas que confiaron que nos apoya y gracias también a las que no porque ustedes nos impulsan a poder decir no mentimos estamos diciendo la verdad ya se quedó en un tiempo con el señor jurídico el verdad que la primera vez se estimo un plazo pero siempre hay tropiezo siempre hay gente que truncan estos procesos que van a favor de la ciudad, sí quiero agradecer también a departamento de avalúo porque siempre está presto a colaborar yo como presidente la Comisión de Terrenos estado tras atrás de todo este proceso para poder realizar lo más pronto al señor jurídico todas las personas muchas veces han sido invitados para que sean testigo de la que tenemos como Comisión de Terreno, bueno que gusto saber que soy parte de la regularización de los asentamientos de terreno de mi cantón de mi parte muchísimas gracias a cada uno de ustedes siempre dicho que cuando vaya a favor de mi ciudad para el hogar urbano para los barrios de dónde venimos cuenten conmigo me voto va estar a favor así este en medio de tantas críticas, pero la satisfacción

que podemos tener en este caso como autoridades es de lograr el objetivo que teníamos planteado de poder regularizar a cada uno de ustedes muchísimas gracias.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: compañera Mónica Ramírez Vicealcaldesa tiene la palabra.

Interviene señora Vicealcaldesa Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo; señor alcalde, compañeros concejales como presidenta de la Comisión de Legislación Fiscalización quiero sustentar en base al punto número tres conocimiento y aprobación en segundo debate del proyecto de ordenanza reformativo a la ordenanza de regularización de la ciudadela extensión Manuel Aguirre 2, dentro de la Comisión de Legislación sí existe un procedimiento legal donde tiene que pasar todo el debido proceso con todos los informes departamentales favorables haciéndoles conocer a cada uno de los compañeros concejales para que de esta manera haya pasado a primer debate como el día hoy estamos haciendo uso de este punto del orden del día en segundo debate hacer conocer también que ha tenido todos los documentos favorables del departamento jurídico y de esta manera pasar a votación del consejo esa es mi sustentación como presidenta de la Comisión de Legislación y Fiscalización señor alcalde.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: gracias compañera Mónica Ramírez concejal, si no hay otra intervención señor secretario, compañera tiene la palabra.

Intervine señora María Gustina Zapata Encarnación moradora de la ciudadela: buenas tardes señor alcalde, señores y señoras concejales, jefes departamentales, señores moradores hoy Oswaldo Valarezo Lizama bienvenidos quiero agradecerles a todos quienes nos ayudaron, compañeros de lucha por qué fue una lucha dura que no se podía aquí estamos hoy haciendo realidad que nuestra ciudadela tiene un hombre digno que por fin estamos siendo tomados en cuenta, agradezco de antemano a todos señores y señoras concejales, señor alcalde, porque teníamos derecho de una casa digna de vivir como todos, ha eso ya que por una otra se ocupa de todos les agradezco mucho los moradores de la ciudadela Oswaldo Valarezo Lizama siempre estaremos agradecidos muchas gracias.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: muchas gracias señor secretario someta a votación por favor.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: por supuesto señor alcalde, una vez cumplido la última de las intervenciones por parte de las personas habilitadas para el punto del orden del día se les indica a todos los presentes que se va a realizar votación con respecto al número tres; conocimiento y aprobación en Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Reformativo a la Ordenanza de Regularización de la ciudadela Extensión Manuel Aguirre 2, para ello consulto al Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa su voto.

Interviene el señor concejal Ing. Danilo Raúl Herrera Figueroa: primeramente siempre darle a Dios por manifestarse en el cariño de ustedes y la voluntad de sus autoridades cabe recalcar y reconocer al alcalde Florencio Farez desde que nos dieron la formación y la documentación legal de que este lugar ya no es un asentamiento humano sino una ciudadela Oswaldo Valarezo Lizama usted no dudó de enviar su equipo, planeamiento urbano, obras públicas y la maquinaria correspondiente para ya comenzaba intervenir esta ciudadela y con fuerte aplauso para el alcalde y todo el equipo de trabajo.

Hoy es un día histórico compañeros, hoy es un día en que ustedes con el trabajo que día a día habían vendido sembrando golpeando puertas como autoridades me disculpo con ustedes, pero siempre estado a favor de construir y no destruir de aportar y no ser un obstáculo para que las necesidades que ustedes requieren se ven solución hoy estamos aquí en esta vida, no perdamos la fe conforme transcurre el tiempo ya va estar la obra de alcantarillado, de bordillos y muy pronto

también el recolector de basura por cada una de las esquinas calles avenidas que estos sectores porque ustedes también son Huaquillenses así vivan en una casa de caña, así vivan con un techo de zinc pero ahora que llueva ya no van a batir barro porque tienen este alcalde de pueblo y concejales que se indican con la causa del pueblo humilde.

Compañeros, compañeras, luego de ello acuerdo a las conclusiones y recomendaciones de conformidad a los antecedentes expuestos y según la normativa jurídica en la que el señor procurador síndico recomienda nos garantiza que es legal y procedente con los informes correspondientes de planeamiento urbano de la comisión de legislación y fiscalización por ustedes y porque quien ama construir y no destruye mi voto es a favor muchas gracias Dios los bendiga.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias, a continuación señor concejal Exar Novarino Ludeña Infante su voto por favor.

Interviene el señor concejal Exar Novarino Ludeña Infante: antes de dar mi voto a favor quiero felicitar a todos los moradores de esta prestigiosa ciudadela por el cambio del nombre de una persona como es Oswaldo Valarezo Lizama lo vengo diciendo hace quince años cuando era niño lo conozco a este señor honorable pero también le pido a usted señor alcalde y señores concejales de la comisión, el cinco de abril es tuvimos en la reunión hoy estamos cinco de septiembre han pasado cinco meses ustedes lo que necesitan son las escrituras para poder tener ya legalizado sus terrenos yo vengo de la otra administración que he venido luchando ustedes como conocen se ha venido dejando ordenanzas en cada asentamiento humano, espero señor Danilo Herrera y señor Marlon Silva, Señora Mónica Ramírez que se den las escrituras lo más posible sino allí estaremos nosotros poniendo los escritos para que se den las escrituras esto no es nada fácil es de mucho tiempo pero los que quieren los moradores son las escrituras eso es que más necesitamos en cada asentamiento humano son cuatro asentamientos humanos y también quiero pedir la obra para todo asentamiento humano y para demás ciudadelas mi voto es a favor señor secretario.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: gracias señor concejal, a continuación Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásconez su voto por favor.

Interviene señora concejal Psic. Clin. Verónica Alexandra Núñez Vásconez: muy buenas tardes con todos los saludos referente quiero hacer hincapié: primero al tercer punto del orden del día que estamos tratando en esta sesión de consejo porque recuerden que es una sesión del concejo en territorio existe una ordenanza y no me falla la memoria desde noviembre del veinte veintidós en donde la ciudadela Manuel Aguirre Extensión dos, de asentamiento humano a ciudadela esto como parte del proceso de regularización de cuatro ciudadelas para los asentamientos humanos ese

entonces desde noviembre del dos mil veinte y dos me parece si no me falla la memoria que ustedes ya son ciudadela, partiendo de esa base legal yo quiero felicitar a los dirigentes al organización comunitaria a todos ustedes por tomar la iniciativa de poder hacer el cambio de nombre de esta ciudadela a un hombre emblemático que representa muchísimo dentro de la historia de nuestro cantón como es el señor Oswaldo Valarezo Lizama con respecto a eso nosotros tuvimos una sesión del concejo la semana pasada para tratar en primer debate poder probar cambio del nombre y no solamente eso, sino que también el informe legal está el cambio de nombre y también reformar el artículo diez donde se modifica la forma de pago esta es una sesión del Concejo estamos en segundo debate y este es el punto que estamos tratando en este momento quiero reiterar mis felicitaciones porque la victoria es suya es de la comunidad y de todos ustedes primero de haber tomado la iniciativa darle una identidad propia a través de un hombre emblemático dentro de la historia y guardián de muchas memorias de la ciudad de Huaquillas base a eso llegó aquí con mi voto a favor señor secretario.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: gracias señora concejal, a continuación señora concejal Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo.

Interviene señora concejal Abg. Mónica Andrea Ramírez Jaramillo: antes de dar mi votación quisiera aprovechar también en este momento para felicitar a todos ustedes moradores de esta ya ciudadela Oswaldo Valarezo Lizama por haber por haber elegido este nombre tan importante representativo de estos ciudadanos para nuestro cantón Huaquillas, asimismo de esta manera poder aprovechar este momento para decirles como concejal en ningún momento estamos o estoy en oposición de todos los procesos en ningún momento estamos en contra de ninguna legalización de ninguna ciudadela, nuestra responsabilidad es velar por todo el proceso para ese maneje con la mejor transparencia eficacia y agilidad, asimismo felicitar que muy pronto van a tener ustedes sus legalización de cada terreno de cada predio cómo se debería haber dado en anterior sesión de aconsejo que estuvimos el cinco de abril de acá han pasado ya muchos meses felicitar que ahora mismo al señor jurídico manifiesta que en una semana va a tener respuesta positiva para que de esta manera totalmente legalizado la ciudadela Oswaldo Valarezo Lizama con su nuevo nombre y legalización mi voto a favor muchas gracias.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: gracias señora concejal, a continuación señor concejal Marlon Daniel Silva Lalanguí,

Interviene señor concejal Marlon Daniel Silva Lalanguí: nuevamente buenas tardes quiero felicitar a la directiva de la ciudadela por tomar en cuenta el nombre de esta persona muy emblemática que muchos de nosotros queremos seguir sus pasos por el trabajo que hizo por esta ciudad una ser una persona está tan distinguida que ha dado todo, tiene todo el merecimiento para que me cambié de Manuel Aguirre 2 a Oswaldo Valarezo Lizama muchísimas felicidades como presidente de la Comisión de Terrenos es verdad que el cinco de abril tuvimos una sesión del concejo pero como lo había manifestado me anterior intervención dentro del transcurso para la realización existe muchas trabas, pero ahí seguimos insistiendo compañero Exar Ludeña Infante créame que mi compromiso fue desde que me canditece como concejal fue a trabajar por los sectores urbanos desde que dime otra favor una responsabilidad de poder entregar a ustedes las escrituras, a más de enviar oficios le invito a cada uno de ustedes a que día a día visitemos secretaría, planeamiento Urbano, Jurídico, para impulsar presionar a los Jefes Departamentales para poder entregar las escrituras o más pronto la escritura que tanto bien esperando ustedes créame que va a ser una realidad como concejal y presidente todos los días exijo y molesto más que molestar exigir a cada departamento para cumplirles a ustedes, muchos de ustedes confiaron en nosotros tenemos que devolverles con sus escrituras, señor secretario mi voto es a favor.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: gracias señor concejal, a continuación haciendo el uso de la silla vacía la señora María Gustina Zapata Encarnación le consulto su voto:

Interviene la señora María Gustina Zapata Encarnación: mi voto le dedico a mis compañeros quienes hemos estado en esta lucha desactiva lograr ya por fin haber hecho realidad este cambio de nombre y agradecer a todos los moradores de mi ciudadela y esperar que siempre permanezcamos unidos que luchemos juntos para lograr culminar y cumplir cada meta lograr hacer una ciudadela con todas las mejoras, mi voto es a favor;

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias a continuación se le consulta al abogado Luis Florencio Farez Reinoso su voto.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: gracias señor secretario quiero saludar en esta tarde antes de dar mi voto a los compañeros de la ciudadela del Nuevo Amanecer, de los Ángeles, compañeros de la ciudadela Abelito Farfán hay algunos compañeros todavía en asentamientos humanos no podemos intervenir como GAD Municipal de la obra si lo hemos hecho como personas porque conocemos los problemas que tienen claro que los concejales siempre están pendientes de los problemas que nos acompañan a estos sectores esta tarde es tarde muy importante de la historia de Huaquillas y de este sector después de una lucha de muchos años yo quiero agradecer a usted estimada María Gustina Zapata Encarnación a su ciudadela quienes confiar en nosotros porque bien muchas personas de otras ciudades que va a ser beneficiarias como esta ordenanza llevadas por personas que están en contra de administración donde algo si lo pusieron contra su momento, no estamos aquí para dar problemas estamos para resolver los problemas de la ciudadela que intereses podemos tener en los barrios urbanos económicamente para que todo sea pensado que nosotros estamos engañando a ustedes qué hacemos y política todos los días hacemos política de trabajo, política demostrado lo que haciendo el día de hoy mientras está cambiando el nombre de la ciudad que por cierto también su reconocimiento A don Oswaldo Valarezo Lizama que en su momento fue fundador y un hombre que dejó mucho que decir en esta ciudad que tengamos la participación de diferentes compañeros que vive en el centro de la ciudad que conozca problemas cómo se vive aquí muchas veces estamos detrás de un escritorio nos quejamos de la vida cuando que aquí hay muchos problemas tienen alcantarillado muchas veces no tienen agua hay problema de seguridad quiero decirles a ustedes compañeros que al final del camino tiene la razón todo esta lucha entregaremos las dos mil y pico de escritura aquí hay un presupuesto de ahí la voluntad política hemos hablado los departamento jurídico que continúe lo más pronto posible si ocho días, diez día, está todo listo nosotros también como GAD municipal y como su primer empleado tenemos el dinero para transferir para pagar y para proceder en los próximos días dales las escrituras a cada uno de ustedes mi voto a Favor señor secretario.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: muchas gracias señor alcalde una vez verificada la respectiva toma de votación se puede constatar que la misma de manera unánime han votado a favor un tanto el CONSEJO RESUELVE

“APROBAR EL SEGUNDO DEBATE DE PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN DE LA CIUDADELA EXTENSIÓN MANUEL AGUIRRE 2”. Hasta ahí me intervención señor alcalde.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: muchísimas gracias señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Ab. Jinson Geovanny Aguila Paute, Secretario General del Concejo: con su venia señor alcalde como cuarto y último punto tenemos clausura señor alcalde.

Interviene el Señor alcalde Abg. Luis Florencio Farez Reinoso: muchas gracias quiero agradecer a los compañeros concejales que votaron a favor, quiero agradecer a los compañeros empleados, funcionarios, trabajadores GAD municipal que nos acompañan en esta tarde, agradecer a todos los dirigentes de los sectores que nos acompañan en esta tarde a los moradores de este sector muchísimas gracias por acompañarnos decir es que siempre cuente con nosotros estamos aquí para trabajar siendo las diez y siete horas del día de hoy jueves cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro doy por clausura esta sesión de Consejo Ordinaria en este territorio, muchísimas gracias.

Huaquillas, 05 de septiembre del 2024

Sr. Luis Florencio Farez Reinoso
ALCALDE DEL GADM-
HUAQUILLAS

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute
SECRETARIO GENERAL DEL
GADM-HUAQUILLAS